



Diplomado en Gobernabilidad e Innovación Pública

para Líderes y Lideresas
de América Latina y el Caribe

DGeIP | Plantilla para *brief*

Nombre del proyecto: TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA EFICIENCIA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO JOSÉ ÁNGEL LAMAS DEL ESTADO ARAGUA
Equipo: - Chacón Tulande Aylin - Cuello Guevaras Julio Ángel - Meléndez Núñez Dolores Andreina - Navarro Meléndez Alexis Daniel
Presentación: Fundamentación: La digitalización para la eficiencia del Departamento de Desarrollo Social de la Alcaldía del Municipio José Ángel Lamas del Estado Aragua, Venezuela, es un proyecto que busca optimizar y agilizar los procesos relacionados con la gestión social en el municipio, por lo general los gobiernos venezolanos, los planes y proyectos direccionados a la inversión social tienen una notable preponderancia, así como lo indica desde 7 años en ENCOVI, en sus últimas ediciones, el país ha atravesado una crisis humanitaria compleja, que ha socavado la calidad de vida de sus habitantes. Por lo que es importante, contar con un sistema de gestión de información que permita almacenar y organizar de manera eficiente todos los datos relevantes para el departamento. Esto incluye información sobre los beneficiarios de los programas sociales, así como datos demográficos y socioeconómicos que sean relevantes para la toma de decisiones. Todo, bajo los estrictos protocolos de seguridad de datos. Además, es fundamental contar con una plataforma digital que permita a los ciudadanos acceder a los servicios sociales de manera rápida y sencilla, de forma online, offline y con posibilidad de inscripción asistida. Esto puede incluir la posibilidad de realizar trámites en línea, como la solicitud de ayudas económicas o la inscripción en programas de capacitación. Asimismo, se debe establecer un sistema de seguimiento y evaluación de los programas sociales implementados. Esto implica establecer indicadores de impacto y monitorear de manera constante su cumplimiento. La digitalización permitirá recopilar y analizar esta información de manera más eficiente, facilitando la toma de decisiones basadas en evidencia. Antecedentes: Existen iniciativas a nivel nacional e internacional que promueven la digitalización de los servicios públicos como una forma de mejorar la eficiencia y la transparencia. Estas iniciativas pueden servir como referentes para la implementación de este proyecto en el municipio José Ángel Lamas. Entre las recomendaciones de la OPS están: Ampliar el acceso equitativo a servicios de salud integrales, de calidad, centrados en las personas y en la comunidad para el fortalecimiento de la administración y la gobernanza. Visión de progreso: La digitalización se enmarca dentro de una visión de progreso y modernización de la administración pública. La implementación de tecnologías digitales

en el Departamento de Desarrollo Social puede mejorar la calidad de los servicios ofrecidos y fortalecer la relación entre la alcaldía y la comunidad.

-Telemedicina y consultas en línea: La implementación de servicios de telemedicina puede ampliar el acceso a la atención médica y reducir la necesidad de que los pacientes se desplacen largas distancias para recibir atención en persona

-La automatización de procesos: La automatización de procesos en los programas de salud pública, como el registro de pacientes, la programación de citas y el seguimiento de tratamientos, puede mejorar la eficiencia y reducir los tiempos de espera. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el uso de las nuevas tecnologías de la información (TIC) en este sector salud se definen como las herramientas que facilitan la comunicación y el proceso de transmisión de información por medios electrónicos, con el propósito de mejorar el bienestar de los individuos.

- **Justificación:**

1. La digitalización permitirá optimizar los tiempos de respuesta y atención a los ciudadanos que requieren los servicios y programas sociales ofrecidos por el departamento. Al contar con una plataforma digital que centralice la información, se facilitará el acceso a los datos de los beneficiarios, su historial de atención y los trámites realizados, lo que agilizará la gestión de los programas y mejorará la calidad de vida de la población objetivo.

2. La digitalización ofrecerá una mayor transparencia en la gestión de los recursos asignados a los programas sociales. Al contar con un sistema digital que registre y controle los ingresos y egresos, se podrán realizar análisis y seguimientos más precisos de los recursos utilizados, evitando posibles desvíos o malversaciones.

3. La digitalización permitirá una mejor planificación y evaluación de los programas sociales. Al contar con datos actualizados y confiables sobre las necesidades y demandas de la población, se podrán tomar decisiones más acertadas en cuanto a la asignación de recursos y la implementación de acciones específicas. Además, se podrán realizar evaluaciones periódicas de los resultados obtenidos.

4. La digitalización facilitará la coordinación y comunicación interna del departamento. Al contar con una plataforma digital que permita el acceso y la compartición de información entre los diferentes equipos de trabajo, se evitará la duplicidad de esfuerzos y se fomentará la colaboración y el trabajo en equipo. Esto contribuirá a una mayor eficiencia en la ejecución de las tareas y a una mejor atención a los ciudadanos.

5. La digitalización permitirá una mayor integración con otras instituciones y organismos gubernamentales. Al contar con una plataforma digital que cumpla con los estándares y requisitos de interoperabilidad, se facilitará el intercambio de información y la colaboración con otras entidades, lo que permitirá una mejor coordinación de acciones y una mayor eficiencia en la atención a la población.

Objetivo general: Contribuir a la eficiencia y automatización de la prestación de servicios y programas de la Dirección de Desarrollo Social de la Alcaldía del Municipio José Ángel Lamas del Estado Aragua

Objetivos específicos:

- Desarrollada una plataforma digital que permita a los ciudadanos y funcionarios, de la dirección de desarrollo social de la alcaldía del municipio José Ángel Lamas del estado Aragua, acceder y verificar información referente a la gestión de sus requerimientos.
- Automatizado el proceso de inscripción y seguimiento a los programas de salud de la dirección de desarrollo social de la alcaldía del municipio José Ángel Lamas del estado Aragua.
- Creado espacio de interacción abierto para que los ciudadanos puedan verificar las entregas y atenciones brindadas por la dirección de desarrollo social de la alcaldía del municipio José Ángel Lamas del estado Aragua

Población destinataria o alcance: Este proyecto está destinado a los 3.181 usuarios de los distintos Programas implementados por la dirección de Desarrollo Social de la Alcaldía del Municipio José Ángel Lamas. Así como a los 24 funcionarios que laboran en dicho departamento. Estos representan el 8.8% total de la población del Municipio Lamas, y de ser aplicado este proyecto tendría un aumento de impacto al 19% de la población total del municipio en cuestión.

Plan de tareas:

1.1 Contratar a la empresa que se encargará de crear el software de la plataforma digital.
1.2 Suministrar las especificaciones necesarias, emitidas por la dirección de desarrollo social para la creación de la plataforma
1.3 Instalar y adecuar los computadores e infraestructuras de la dirección para el uso de la plataforma.
1.4 Implementar campaña de difusión y alfabetización para el uso de la plataforma. (MARKETING)
2.1 Formaciones e inducciones a los funcionarios del departamento para el uso del sistema automatizado.
2.2 Carga al sistema de datos y expedientes, que habían sido llenados de forma manual, al sistema digital.
2.3 Ejecución de las primeras jornadas de atención al ciudadano de forma digital.
3.1 Aplicación de encuestas valorativas al nuevo sistema.
3.2 Evaluación de informes cuatrimestrales, haciendo uso del sistema.
3.3 Verificación periódica de los avances y alcance de metas.
3.4 Actualización y mantenimiento periódico del sistema

Cronograma:

Tareas	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1												
1.2												
1.3												
1.4												
2.1												
2.2												
2.3												
3.1												
3.2												
3.3												
3.4												

Recursos

Alianzas Estratégicas

• Base de datos de programas de salud proporcionados por la Alcaldía de Lamas. • Empresa de Programación • Directora de Desarrollo social de la Alcaldía del Municipio José Ángel Lamas. • Apoyo y autorización del alcalde para desarrollar este proyecto • Equipo de 20 Promotoras sociales que laboran en la Dirección de Desarrollo Social. • Computadores y Smartphones	• Ministerio de Salud (ASIC Lamas) • Empresa de automatización de Procesos CORO-BID • Alcaldía del Municipio José Ángel Lamas del Estado Aragua. • Proveedores de insumos médicos y farmacias. • Médicos de consulta privada que prestan servicio social a la Alcaldía del Municipio Lamas. • Líderes Comunitarios • 24 funcionarios de la Dirección de desarrollo Social
---	---

Recursos y alianzas:

Presupuesto:

Mes	Unidad Concepto/ Servicios	Monto USD	%	Total Dólar
1	Desarrollo de plataforma digital (Contratación de empresa desarrolladora)	\$63,000	35%	\$63,000
2	Equipo de profesionales líderes del proyecto	\$40,000	5%	\$4,000
3	Suministro de especificaciones (Internet, Energías y otros)	\$9,000	5%	\$9,000
4	Instalación y adecuación de infraestructura y Pagos a instaladores	\$27,000	15%	\$27,000
5	Pagos de marketing Campaña de difusión y alfabetización y Pagos de formación	\$16,200	9%	\$16,200
6	Formación e inducciones a funcionarios	\$5,400	3%	\$5,400
7	Automatización del proceso de inscripción y seguimiento a programas de salud	\$9,000	5%	\$9,000
8	Carga de datos y expedientes al sistema	\$7,200	4%	\$7,200
9	Jornadas de atención al ciudadano digital	\$7,200	4%	\$7,200
10	Espacio de interacción abierto	\$5,400	4%	\$7,200
11	Aplicación de encuestas valorativas, Evaluación de informes cuatrimestrales, Verificación periódica de avances y metas.	\$5,400	3%	\$5,400
12	Actualización y mantenimiento del sistema	\$12,600	7%	\$12,600
13	Atrasos en Sub-evaluación y Sobreevaluación	\$1,800	1%	\$1,800
	TOTAL GENERAL	\$220,000	100%	\$2200,000